

Plegaria a una Poesía

Por: Ángel Acosta

Un Cuaderno de poemas

***Plegaria a una Poesía** es un cuaderno de poemas escritos por **Ángel Acosta** y cualquier forma de reproducción sólo puede hacerse con la autorización del Autor. El depósito legal de esta obra poética aparece registrado en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América*

A mis nietos,

Apenas me queda una hora para que sean las doce de la noche. Y empiece el 28 de junio del 2018. Debo apresurarme en escribir.

Fue a las seis de la mañana del 28 de junio de 1844 cuando fusilaron a Plácido.

Sobre su ejecución, El Observador de Ultramar del 23 de agosto de 1844 publicó en Madrid que... *camino del paredón llevaba un crucifijo en la mano y recitaba en alta voz una hermosa plegaria en verso que conmovía los corazones de la multitud...*

A pesar de saber que al amanecer lo fusilarían Plácido tuvo tiempo para escribir su último poema, unos ingeniosos versos titulados *Plegaria a Dios*.

¡Cuánto diera por adentrarme en el pensamiento humano!

Hoy el hombre viaja al cosmos, su impresionante tecnología escudriña los imposibles rincones del Planeta; la cibernética casi piensa, pero no ha logrado entrar y descifrar al subconsciente. Sobre el tema hacen estudios, todos en el campo de la ficción.

Siempre me he preguntado y trato de imaginar los pensamientos de Plácido en sus últimas horas dentro de aquel frío calabozo.



¿Por dónde estaría su mente?

¿Qué lo atormentaba?

Debe ser tremendo saber que eres inocente y estás acusado de culpable.

Saber que no verás la luz del próximo día.

Debe ser tremendo morir calumniado e injustamente fusilado.

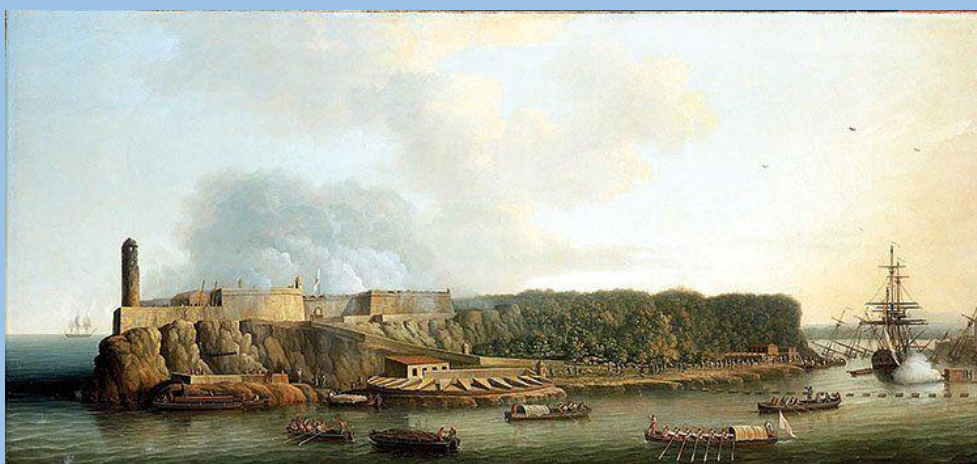
Es tremendo, como yo, vivir con tremendas demasiadas inquietudes.

Este cuaderno de poemas *Plegaria a una Poesía* está por entero dedicado a *Plegaria a Dios*, los últimos treinta versos escritos dentro del calabozo por Plácido; por cierto, un excelente nadador, fiel amante de tomar su taza de café sentado.

Pero, ¿quién fue este hombre?



Diego Gabriel de la Concepción Valdés para la ley y Plácido, El Bardo del Yumurí para todos fue un singular ser humano de buena estatura y conformación de miembros, de rostro no muy duro sombreado por una ligera barba, frente espaciosas y ojos negros y expresivos; de aspecto taciturno y reflexivo cuando estaba solo y abierto y animado en compañía de sus amigos. Plácido era de un natural afable, alegre y cariñoso, andar pausado sin afectación y vestía con decencia.... *he sido muy desgraciado desde la cuna...* confesó a un amigo El Bardo del Yumurí quien, desde su concepción como hijo bastardo de un peluquero mestizo y una bailarina española, fuera asignado por el infortunio y la pobreza material hasta los últimos instantes de su existencia.





Dicen que tenía una memoria prodigiosa, leía con una entonación y gusto sorprendentes. Reunía dotes físicas e intelectuales que en otras circunstancias lo hubieran hecho el orgullo de la ilustrada Ciudad de Matanzas en la República de Cuba. Pero Plácido jamás prestó atención a las proposiciones y tentadores halagos.

El breve paso de Plácido por la vida estuvo dedicado a encantar palabras con encantos. Cuentan que su facilidad para improvisar versos recitados en toda clase de ocasiones lo convirtió en un personaje muy solicitado para animar festejos y diversiones.



Tal popularidad fue causa de su desgracia. Por ella fue considerado como capaz de encabezar la Conspiración de la Escalera, una supuesta rebelión de negros y mestizos.

Esa conspiración nunca existió pero a Plácido lo encarcelaron.

Días después le hicieron un amañado proceso judicial carente de garantías. Está escrito que, al conocer su sentencia de muerte, El Bardo del Yumurí le dijo al fiscal...

-- *Yo, señor, no tendré remordimiento en mi hora de agonía; pero usted sí, y espero que después de mi muerte mi sombra le ha de perseguir en forma de búho.*

Los historiadores relatan que aquel fiscal tuvo una agonía borrascosa delirando con la memoria aciaga de su víctima aleteando sobre su lecho en forma de búho.

Convicto de hechos relacionados con la sublevación de esclavos contra la colonia española.

Plácido fue condenado a la pena capital.

Castigado con la pena de muerte.

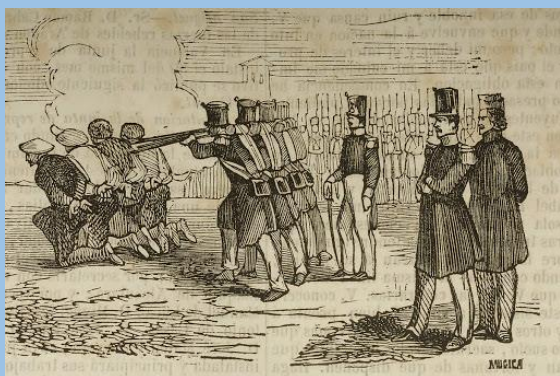


Y un día como hoy, sobre las seis de la mañana, lo sacan de la estrecha y oscura celda que aún se conserva en el antiguo Hospital Santa Isabel de la ciudad de Matanzas en Cuba.

Esa mañana lo escoltan miembros de la compañía de tiradores del regimiento de la Corona Española. Un presbítero trata de consolarlo. Esa mañana Plácido camina junto a otros nueve hombres condenados por la misma causa de infidencia y pasados unos minutos el cortejo se detiene ante el muro de Santa Cristina, a pocos metros del Hospital.

Es en ese momento cuando El Bardo del Yumurí, con apenas 35 años de edad, es colocado de espaldas, con los ojos vedados.

Los cuarenta y cuatro ejecutores se dividen en cuatro por cada sentenciado: dos tirarán a la cabeza y los otros dos al cuerpo.



Minutos después los soldados reciben la orden de abrir fuego y en segundos se escuchan las detonaciones de muerte... Cuando se disipa la descarga quedan diez cadáveres. Pero hay uno herido. Sólo tiene un disparo en un hombro....